



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

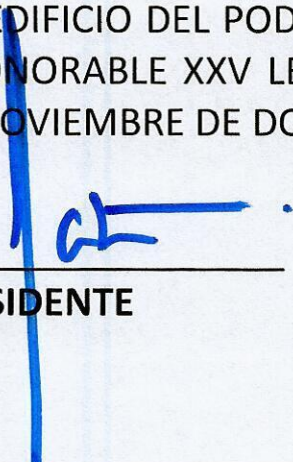
PROPOSICIÓN

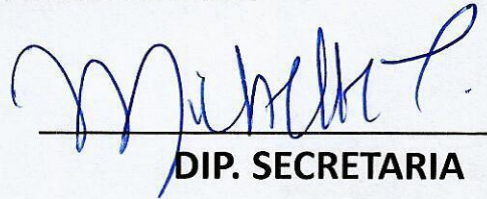
EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL (SIDURT) DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE RINDA UN INFORME PORMENORIZADO A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS AVANCES, EL PROYECTO EJECUTIVO Y LOS PLANES DE INTEGRACIÓN DE LA OBRA DE LA VIALIDAD DEL **ANILLO PERIFÉRICO "MANUEL GÓMEZ MORÍN"**, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL TRAMO FALTANTE DE LA **ZONA SUR DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI**, INCLUYENDO INFORMACIÓN CLARA Y ACCESIBLE PARA LA CIUDADANÍA, SOBRE LOS MONTOS DE INVERSIÓN Y ORIGEN DE LOS RECURSOS, DETALLANDO LOS BENEFICIOS Y EL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO EN CUANTO A LICENCIAS, PERMISOS Y LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA O PASO DE LA OBRA, ASÍ COMO LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN VECINAL.

APROBADO ☒ NO APROBADO ☐

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LEÍDO POR EL **DIPUTADO JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.


DIP. PRESIDENTE


DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

27 NOV 2025

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Presente.-

**APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA**

Honorable Asamblea:

El que suscribe Diputado J. **DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA**, en nombre y representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en uso de las facultades previstas en los artículos 110 fracción III, 114, 119 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, hago uso de la voz para someter a consideración de esta Honorable Asamblea la presente **PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO**; bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La ciudad de Mexicali, capital de Baja California, experimenta un crecimiento constante que demanda una infraestructura vial moderna y funcional.

Por ello, la culminación de la vialidad tipo Anillo Periférico denominada "Manuel Gómez Morin", es un proyecto de gran trascendencia destinado a mejorar la movilidad en la circulación interna de la zona urbana de la ciudad, reducir los tiempos de traslado, favorecer la interconexión vial, y aliviar la carga vehicular desviando el tráfico de paso en las vialidades existentes.



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Su correcta ejecución y adecuada integración son vitales para el desarrollo urbano y progreso de nuestra ciudad.

Los habitantes de Mexicali, particularmente los vecinos de las zonas aledañas del tramo a desarrollarse, en la zona sur de la ciudad, principalmente en prolongación calle 11 y Col. La Ahumadita, que representa el tramo faltante y crítico para completar este circuito vial esencial, tienen el derecho de estar plenamente informados sobre los avances, planes y posibles afectaciones del proyecto.

La transparencia en la gestión de obras públicas no solo fortalece la confianza en las instituciones, sino que también permite a los ciudadanos comprender el impacto de la infraestructura en su entorno.

La falta de información oportuna, por el contrario, puede generar incertidumbre, desconfianza y un sentimiento de exclusión en la comunidad, sobre todo en un proyecto de tal magnitud, que se dice puede llegar a un monto de inversión que rondaría los 300 millones de pesos en esta zona de la ciudad.

Fortalecer esta vialidad periférica, única en su tipo en la ciudad, es fundamental para incidir positivamente en la calidad de vida de los mexicalenses, ya que vendría a mejorar el acceso a centros de trabajo, escuelas, hospitales y otros servicios esenciales.

Un nuevo boulevard en la zona sur, de las menos favorecidas en la ciudad, bien planificado y con un proyecto ejecutado de manera eficiente, liberando el derecho



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

de vía o paso de la obra vendrían a detonar el desarrollo de este sector, al garantizar una circulación fluida y segura, disminuyendo los riesgos de accidentes y los problemas de contaminación ambiental por polvo y otro material particulado.

Como representantes de la ciudadanía, es responsabilidad del Congreso del Estado velar por el correcto desarrollo de los proyectos de infraestructura que impactan directamente en la vida de los bajacalifornianos. Al solicitar mediante este punto de acuerdo, información detallada a la SIDURT, sobre el mencionado proyecto, el Congreso cumple con su función de fiscalización y representación popular.

La información recabada permitirá evaluar el progreso del proyecto de obra, sus desafíos técnicos y financieros, y el cronograma de ejecución. Además, se debe precisar cómo se está abordando la integración de la vialidad con la infraestructura urbana ya existente, incluyendo los accesos y las afectaciones a los vecinos.

La finalización del tramo sur es crucial para lograr la funcionalidad total del Periférico "Gómez Morín".

Por lo antes expuesto y fundado, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, **CON DISPENSA DE TRÁMITE**, la presente **PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO** en los términos siguientes:



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

ÚNICO. La H. XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California **EXHORTA RESPETUOSAMENTE** al titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) del Estado de Baja California, Ing. Arturo Espinoza Jaramillo, para que rinda un informe pormenorizado a esta soberanía sobre los avances, el proyecto ejecutivo y los planes de integración de la obra de la vialidad del **Anillo Periférico "Manuel Gómez Morín"**, con especial énfasis en el tramo faltante de la **zona sur de esta ciudad de Mexicali**, incluyendo información clara y accesible para la ciudadanía, sobre los montos de inversión y origen de los recursos, detallando los beneficios y el estado actual del proyecto en cuanto a licencias, permisos y liberación del derecho de vía o paso de la obra, así como las medidas implementadas para garantizar la transparencia y la participación vecinal.

D A D O en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Edificio del Poder Legislativo del Estado en la ciudad de Mexicali, Baja California, a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA

DIPUTADO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN